ACTA DE EVALUACION DE OFERTAS

LLAMADO A CONCURSO PARA "SERVICIOS DE IMPRESIONES VARIAS"

MODALIDAD: LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS LCO-03/2010

En la ciudad de Pilar, República del Paraguay, en el local del Rectorado de la Universidad Nacional de Pilar, sito en Mello Esq. Iturbe, a los ocho días del mes de Junio del año dos mil diez, siendo las nueve horas (09:00 hs.), se reúnen el Lic. Isidro M. Ferriol, Coordinador - UOC y el Señor Rubén Darío Rolón, Funcionario Administrativo de la Institución, miembros del Comité de Evaluación de la Coordinación General de UOC, para efectuar la Evaluación de las Ofertas Comerciales presentadas para "**SERVICIOS DE IMPRESIONES VARIAS**" Llamado a Concurso **LCO-03-2010**, realizado por la Coordinación General de la UOC de la Universidad Nacional de Pilar de conformidad con las especificaciones, referencias y requisitos establecidos en el Pliego de Bases y Condiciones remitidas a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas para su correspondiente publicación, según **Expediente N° 309.691.**----------
Esta Comisión procede a analizar las ofertas comerciales recibidas según Acta de Apertura de fecha 27 de Mayo de 2010, y los documentos presentados por el oferentes, para comprobar el cumplimiento de las condiciones establecidas en el Pliego de Bases y Condiciones, la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas", modificada por Ley N° 3439/07; y el Decreto Reglamentario N° 21.909/03 modificado por el Decreto N° 5.174/05.----------
El resultado del estudio mencionado se resume en la planilla de verificación de documentos legales, que se adjunta al presente informe:

DOCUMENTOS/REQUISITOS	EMPRESA GRAFICA MONARCA S.R.L
Presentación de la Oferta **Oferentes individuales, Personas Físicas y Jurídicas**	
a) El Oferente presentará el original y dos copias de la oferta en sobres separados y cerrados. Cada sobre deberá estar claramente identificado con los términos "Original" o "Copia", según corresponda. Los sobres que contengan el original y las copias se colocaran, a su vez, en un solo sobre cerrado.	CUMPLE
b) Formulario de la oferta, conforme al modelo indicado en la sección IV, debidamente completado y firmado (Documento Original)	CUMPLE
c) Formulario de lista de cantidades y sus precios, debidamente completado y firmado (Documento original).	CUMPLE
e) Garantía de Mantenimiento de Oferta (Documento Original).	CUMPLE
d) Documentos legales indicados en la Sección II de los Datos de la Licitación (DDL) que demuestren que los Servicios ofertados, cumplen con las Especificaciones	CUMPLE
Documentos legales indicados en la Cláusulas 11.2 de la Sección I-IAO	
• Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad de acuerdo al artículo 20, Inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, conforme con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas	CUMPLE

• Declaración Jurada por la cual se garantiza que ni el Oferente ni sus Proveedores se encuentran involucrados en Practicas que violen los derechos de los menores, Según Resolución DNCP N° 677/10.	CUMPLE
• Copia autenticada u originales de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos	CUMPLE
• Fotocopia simple de la Cédula de Identidad. Persona Física.	CUMPLE
• Copia simple de la cédula tributaria (constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes RUC)	CUMPLE
• Copia autenticada u originales de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: • un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o • los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas	CUMPLE
Documentos indicados en la cláusula 11.1 (f) de la Sección II. Datos de la Licitación, que demuestren que el oferente se halla calificado para ejecutar el contrato	
• Existencia Legal de por lo menos Tres (3) años de antigüedad, comprobada con la presentación de una copia autenticada por Escribano Público de los estatutos sociales o extracto de los mismos, en el que indique: nombre o razón social, tipo de sociedad, fecha de constitución, domicilio, objeto, duración y capital. En el caso de firmas unipersonales, se deberá presentar fotocopia autenticada por Escribano Público de la Patente Municipal correspondiente al año que justifique la antigüedad requerida.	CUMPLE
• Presentar Balance Generales de los dos últimos ejercicios.	CUMPLE
• Presentar fotocopia autenticada de CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO TRIBUTARIO actualizado y vigente a la fecha de presentación de ofertas.	CUMPLE
• El Oferente deberá presentar el Balance General de los últimos (2) dos últimos ejercicios fiscales cerrados (2008-2009), clasificado en corriente y no corriente. Todos los documentos deben estar Autenticados por Escribano Público.	CUMPLE
• El Oferente deberá presentar Declaración Jurada de pago del impuesto a la renta (formulario 101) del último ejercicio fiscal cerrado.	CUMPLE
• El Oferente deberá presentar la Declaración Jurada del último pago de IVA. (Formulario 120).	CUMPLE
• Certificación de Cuenta Corriente Habilitada para operar con Instituciones del Estado.	CUMPLE
• El Oferente deberá presentar un Curriculum de la empresa, mencionando su antigüedad en el ramo, empresas privadas e Instituciones Públicas con quien mantiene relaciones comerciales, instalaciones, y otros datos que el Contratista pudiera considerar de interés.	CUMPLE
• Referencias que confirmen un desempeño satisfactorio.	CUMPLE

• Autorización para pedir referencias a las Instituciones bancarias de las que el Oferente es cliente	CUMPLE
• Indicar y adjuntar copias de documentos que comprueben el acceso del oferente a recursos financieros para cumplir los requisitos de calificación, bastando para el efecto Cartas Compromisos de un Banco de plaza de otorgar una línea de crédito al Oferente.	CUMPLE
Documentos indicados en la Sección IV. Formularios.	
• Formulario de Presentación de Oferta, debidamente completado y firmado (original)	CUMPLE
• Formulario de Lista de Cantidades y sus Precios, debidamente completado y firmado (documento original)	CUMPLE
• Formulario. "Información sobre el Oferente" debidamente completado y firmado (original).	CUMPLE
• Formulario. "Situación Financiera", debidamente completado y firmado (original).	CUMPLE
• Garantía de Mantenimiento de Oferta (Documento Original).	CUMPLE
Documentos indicados en la Sección III. Criterios de calificación.	
• Documentos Legales • Experiencia. • Capacidad técnica o de suministro. • Capacidad en materia de Equipos.	CUMPLE CUMPLE CUMPLE CUMPLE

Que, conforme al Art. 63 del Decreto Reglamentario N° 21.909/03, la Adjudicación recaerá en el oferente cuya oferta cumpla con las condiciones legales y técnicas; tenga las calificaciones y la capacidad necesaria para la realización del servicio o bien requerido; y presente el precio evaluado como el más bajo según hasta la disponibilidad presupuestaria.----------

Que, considerando que el presente llamado se debe adjudicar por ***LOTES***, después de un análisis minucioso de la Oferta y los documentos de la Empresa que ha participado en el concurso, con los aspectos legales, técnicos y financiero, esta comisión recomienda Adjudicar según el siguiente detalle:

LOTES	UNIDAD RESPONSABLE	EMPRESA ADJUDICADA	RUC N°	MONTO ADJUDICADO
1	Facultad de Ciencias Agropecuarias	GRAFICA MONARCA S.R.L	**80013965-8**	**4.279.200**
2	Priexu	GRAFICA MONARCA S.R.L	**80013965**	**31.772.000**
3	Facultad de Ciencias Aplicadas	GRAFICA MONARCA S.R.L	**80013965**	**5.625.000**
5	Rectorado	GRAFICA MONARCA S.R.L	**80013965**	**49.360.000**

Teniendo en cuenta que la misma cumple a cabalidad con los requerimientos exigidos por la Universidad Nacional de Pilar y ha presentado la oferta en los términos de las exigencias del Pliego de Bases y Condiciones. Las cantidades y condiciones de los servicios a ser contratados, serán definidas por Resolución de los Ordenadores de Gastos del Rectorado, Facultad de Ciencias Agropecuarias y la Facultad de Ciencias Aplicadas de la Universidad Nacional de Pilar.----------

Además, esta comisión recomienda declarar desierto el Lote 4, por no contar con ninguna oferta económica en dicho lote.----------

Se recomienda que, la empresa adjudicada, deba presentar indefectiblemente en un plazo no mayor a 10 días de la notificación de adjudicación, los documentos que aún no fueron presentados en el momento de apertura de ofertas.----------

Además, conforme a la Ley **3964/2010 "DEL PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACION"** en su Art. 121 menciona que los adjudicatarios de los contratos resultantes de los procesos mencionados, deberán inscribirse en el Sistema de Información de Proveedores del Estado (SIPE), como requisito previo a la emisión del Código de Contratación respectivo.---------

Siendo las diez horas y treinta minutos (10:30 hs.) de la fecha, se da por terminada la Reunión de Evaluación de Oferta del Llamado a Concurso **LCO N° 03/2010** y se labra la presente acta en cuatro copias y con un mismo tenor, una para el archivo de la Coordinación General de la UOC del Rectorado y las demás para elevar a consideración de los Ordenadores de Gastos del Rectorado, Facultad de Ciencias Agropecuarias y la Facultad de Ciencias Aplicadas de la Universidad Nacional de Pilar, para los fines a que diera lugar.----------

---
Rubén D. Rolón
U.O.C. CENTRAL
Universidad Nacional de Pilar

Lic. Isidro M. Ferriol C.
Coordinador U.O.C
Universidad Nacional de Pilar